



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día 09 de del año en curso a las 10:20 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Ecología ubicada en la Presidencia Municipal de Tlamanalco con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecología y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación de la orden del día
4. Presentación y en su caso aprobación de la actualización de cédulas de información REMTyS del tercer trimestre del año 2022 de la Dirección de Ecología.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 10:20 hrs del día 09 de septiembre del 2022 en la oficina que guarda la Dirección de Ecología, se reúnen los CC. Luis Ángel Trueba Olascoaga, Encargado de Despacho de la Dirección de Ecología y el C. Santos Aguirre Mendoza, Enlace de Mejora Regulatoria del área, para llevar a cabo la tercera Sesión Ordinaria del Comité interno de la Dirección de Ecología, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:


1. Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, el C. Luis Ángel Trueba Olascoaga, Encargado del Despacho de la Dirección de Ecología y






- Presidente del Comité Interno, y el C. Santos Aguirre Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria del área.
2. Posteriormente, el C Luis Ángel Trueba Olascoaga, Encargado del Despacho de la Dirección de Ecología y Presidente del Comité Interno, instruye al C. Santos Aguirre Mendoza, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presentes sus integrantes del dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión.
 3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
 4. Siguiendo con el Orden del Día, el C. Luis Ángel Trueba Olascoaga, Encargado del Despacho de la Dirección de Ecología y Presidente del Comité Interno, instruye al C. Santos Aguirre Mendoza, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a la Presentación y en su caso aprobación de la actualización de cédulas de información REMTyS del tercer trimestre del año 2022 de la Dirección de Ecología.. Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.
 5. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, el C. Luis Ángel Trueba Olascoaga, Encargado de Despacho de la Dirección de Ecología, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 10:30 hrs del día referido.




C. Luis Ángel Trueba Olascoaga
Encargado de Despacho de La
Dirección de Ecología


C. Santos Aguirre Mendoza.
Enlace de Mejora Regulatoria del área

